

18 de marzo de 2024

CIRCULAR: NI 9/2024_CONTROLES VETERINARIOS (ADU.-F- 51/24)



Facilitamos la [Nota Informativa 09/2024](#) de 13 de marzo, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, relativa a los controles veterinarios que sustituye a la NI GA 03/2024.

Tal y como se explica en la misma, se elimina el documento anexo de “Declaración de envíos de productos de origen no animal desprovistos de carácter comercial” y se sustituye por el enlace directo a la página web de Sanidad Exterior en la que está en formato Word autorrellenable.

Atentamente,